



RESHAPING HISPANIC CULTURES

INSTITUTO CERVANTES SYMPOSIUM ON RECENT SCHOLARSHIP

Envío de originales

y

normas de estilo



Envío de originales

Una vez concluido el simposio, los textos presentados públicamente podrán enviarse al Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard. Así pues, no se considerarán para su posible publicación los trabajos que no se hayan presentado en sesión pública durante el simposio.

Los textos que se remitan para su posible publicación han de ser de la autoría de los participantes en el simposio. Asimismo han de ser textos originales e inéditos, con la calidad requerida habitualmente en trabajos académicos en relación con los siguientes aspectos:

- Importancia del tema para la disciplina en que se basa
- Originalidad del enfoque y de la contribución
- Solidez académica
- Solidez de la argumentación
- Claridad de la organización
- Pertinencia y actualidad de las referencias empleadas

Los textos han de remitirse por correo electrónico a la dirección:
info-observatory@fas.harvard.edu

Los textos han de enviarse en formatos DOC y PDF, y ajustarse a las normas de estilo que se especifican más abajo. Los posibles gráficos e ilustraciones se enviarán como archivos adjuntos en formatos estandarizados de uso común, y con calidad suficiente para su reproducción. La versión en PDF incluirá todos los elementos gráficos en el lugar sugerido por los autores.

Una vez recibidos los textos, serán analizados por una Comisión Científica interdisciplinaria, integrada por tres miembros del Observatorio y su Comité Directivo, que dictaminará sobre la posible publicación de cada trabajo.

La forma de edición de los estudios presentados al simposio dependerá del número de textos aprobados por la Comisión Científica, de la diversidad de ámbitos temáticos representados y de la longitud de los textos. Una vez que se disponga de esa información, la dirección del Observatorio decidirá sobre la forma de publicación: bien de todos los textos en un solo volumen, bien en forma de volúmenes monográficos, por ámbitos temáticos, de la serie *Informes del Observatorio / Observatorio Reports*. El Observatorio procurará la decisión más adecuada desde una perspectiva científica y, al tiempo, más beneficiosa para los autores.



Normas de estilo

IDIOMA

Los artículos y reseñas deben estar redactados en español o en inglés. La ortografía del inglés puede ser británica o americana, pero ha de utilizarse de un modo homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Si el trabajo no ha sido redactado por un hablante nativo de español o de inglés, se recomienda que el texto sea revisado por un nativo antes de su envío.

ÉNFASIS Y PALABRAS EN OTROS IDIOMAS

Para las palabras extranjeras y para las que se desea resaltar, utilice la letra *itálica*. La letra **negrilla** debe utilizarse solamente para destacar una palabra dentro de un texto en *itálica* y para los títulos. Elimine el uso de las **VERSALES** (excepto para resaltes muy concretos o para determinadas abreviaturas) y del subrayado (excepto para resaltar algo dentro de los ejemplos, como alternativa a la **negrilla**), a menos que se trate de una convención dentro de su especialidad de investigación. Para términos o expresiones específicas (p.e. ‘alternancia de lenguas’) utilice comillas simples. Para los fragmentos de citas textuales, utilice comillas dobles.

TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS.

Todas las tablas, gráficos y figuras deben caber dentro de una página y han de ser legibles en el tamaño «Letter». Para las tablas, se sugiere utilizar la fuente: “Times New Roman” 10 pts (mínimo: 8 pts). Las tablas, gráficos y figuras se deben numerar consecutivamente, con los subtítulos apropiados, y en el texto principal debe hacerse referencia del siguiente modo: por ejemplo, “en la tabla 2”. Nunca debe hacerse la referencia mediante fórmulas del tipo “en la tabla siguiente”. Indíquese la posición preferida en el texto para la tabla, el gráfico o la figura.

CITAS

Las citas deben ofrecerse entre comillas dobles. Las citas de más de 4 líneas de longitud deben separarse mediante una línea en blanco encima y debajo del texto citado.

NOTAS

Las notas deben reducirse todo lo posible. En caso de que se usen, deben numerarse consecutivamente en el texto haciendo uso de corchetes o números volados. La sección “notas” aparecerá después del principal y en ella han de aparecer numeradas. Las notas no deben incluir referencias, dado que estas podrán figurar en el texto y en la relación de referencias bibliográficas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias que figuren en el cuerpo del texto deben ser tan precisas como sea posible, anotando la página cuando sea necesario. Por ejemplo: (Preston 2003: 37). Todas las referencias incluidas en el texto deben aparecer en la relación final de referencias bibliográficas. La relación de referencias debe aparecer a continuación de las notas. Las referencias se deben enumerar: (1) alfabéticamente y (2) cronológicamente. Las referencias de las revistas deben darse completas, incluidas las páginas correspondientes. Los nombres de los autores deben anotarse como lo hacen los propios autores, es decir, los nombres completos o las iniciales. Los nombres de las revistas o de las editoriales no deben abreviarse (excepto las abreviaturas del tipo Ltd.). En caso de citar dos o más artículos de un mismo autor, anote las referencias comenzando con la publicación más antigua.

Ejemplos:

Libros: Moreno Fernández, Francisco (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Artículos: Moreno-Fernández, Francisco y Jaime Otero (2008). "The Status and Future of Spanish among the Main International Languages: Quantitative Dimensions". *International Multilingual Matters*, 2:1-2: 67-83.

Capítulos de libros: Silva-Corvalán, Carmen y Noelia Sánchez-Walker (2007). "Subjects in early dual language development: A case study of a Spanish-English bilingual child", en K. Potowski y R. Cameron (eds.) *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam: John Benjamins, p. 3-22.

Las referencias que incluyan enlaces informáticos (Links), deben presentarlos en formato abreviado. Asimismo, debe indicarse fecha de consulta en línea del siguiente modo: [consultado el 27-05-2016]